



## SECRETARÍA GENERAL

### Resolución 59/2024

#### RESOL-2024-59-APN-SGP

Ciudad de Buenos Aires, 06/03/2024

VISTO el EX-2024-18860688--APN-CGD#SGP, la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, el CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 sus complementarios y modificatorios, los Decreto Nros. 101 del 16 de enero de 1985 y sus modificatorios, 620 del 10 de abril de 2008 y sus modificatorios y,

#### CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el VISTO, tramita la renuncia presentada por el Dr. Benito ALEN GONZALEZ (D.N.I. N° 14.498.371), al cargo extraescalafonario de Médico Asistente de la Unidad Médica Presidencial de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, con una remuneración equivalente al Nivel A - Grado 9 del SINEP, a partir del 1° de enero de 2024.

Que mediante el Decreto N° 620/08 y sus modificatorios, se designó al citado Dr. ALEN GONZALEZ como Médico Asistente de la Unidad Médica Presidencial de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.

Que las áreas técnicas competentes informan que el causante no presenta cargos pendientes de rendición patrimonial ni registra deudas.

Que la Dirección de Sumarios de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN informó que el causante no se halla vinculado en ningún sumario administrativo que tenga trámite por ante dicha Dirección.

Que no existen objeciones para aceptar la renuncia interpuesta por el Dr. Benito ALEN GONZALEZ.

Que la Dirección General de Asuntos jurídicos de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 1° inciso c) del Decreto N° 101/85 y sus modificatorios.

Por ello,

LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN





RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dase por aceptada, a partir del 1º de enero de 2024, la renuncia presentada por el Dr. Benito ALEN GONZALEZ (D.N.I. N° 14.498.371), al cargo extraescalafonario de Médico Asistente de la Unidad Médica Presidencial de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, con una remuneración equivalente al Nivel A - Grado 9 del SINEP, homologado por el Decreto N° 2098/08 sus modificatorios y complementarios, que fuera designado mediante el Decreto N° 620/08 y sus modificatorios.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Karina Elizabeth Milei

e. 08/03/2024 N° 11715/24 v. 08/03/2024

**Fecha de publicación 08/03/2024**

